CONTRATO N°: 29/2.022.-

Entre, la **GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ** con **RUC N°: 80009725-4**, domiciliada en Avda. Mcal. López C/ las Residentas – Salto del Guairá – Canindeyú – República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Gobernador **César Ramírez Caje**, con Cédula de Identidad N°: 2.082.722, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TALLER MECÁNICO Y TORNERIA AV** con **RUC N°: 1878783-5**, domiciliada en Coronel Oviedo – Caaguazú – República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Alcides Varela Cardozo**, con Cédula de Identidad N°: 1.878.783, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHÍCULOS, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

[LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 25/2022 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHÍCULOS MENORES - ID N°: 407822]. –

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: [No Aplica]. –

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 407822. –

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de [LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº: 25/2022 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS PESADAS Y VEHÍCULOS MENORES - ID N°: 407822], convocado por la GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N°: 327/2022. –

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

1 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora New Holland							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
1	73152101-014	REPARACION DE PARTE RODANTE	Unidad	Unidad	1	67.300.000	67.300.000
2	73152101-014	MANTENIMIENTO COMPLETO	Unidad	Unidad	1	22.500.000	22.500.000
3	73152101-014	FILTRO DE AIRE	Unidad	Unidad	4	550.000	2.200.000
4	73152101-014	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	Unidad	8	485.000	3.880.000
5	73152101-014	FILTRO DE TRANSMISION	Unidad	Unidad	8	750.000	6.000.000
6	73152101-014	FILTRO DE TRAMPA DE AGUA	Unidad	Unidad	16	320.000	5.120.000
7	73152101-014	CORREA VENTILADOR	Unidad	Unidad	6	350.000	2.100.000
8	73152101-014	CORREA DE AIRE	Unidad	Unidad	6	290.000	1.740.000
9	73152101-014	FILTRO DE ACEITE	Unidad	Unidad	8	450.000	3.600.000
10	73152101-014	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA	Unidad	Unidad	1	14.322.240	14.322.240
Total							128.762.240

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · GOBERNADOR

Taller Mecánico y Tornería A.V.

2 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora Volvo							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
11	73152101-014	OLLA CARGADA COMPLETA Y PALIER CORTO	Unidad	Unidad	1	77.000.000	77.000.000
12	73152101-014	FILTRO COMBUSTIBLE	Unidad	Unidad	4	1.000.000	4.000.000
13	73152101-014	FILTRO DE AIRE	Unidad	Unidad	4	1.100.000	4.400.000
14	73152101-014	FILTRO ACEITE	Unidad	Unidad	4	1.300.000	5.200.000
15	73152101-014	MANTENIMIENTO COMPLETO MOTOR, CHEQUEO PARTE ELECTRICA	Unidad	Unidad	1	18.000.000	18.000.000
16	73152101-014	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA	Unidad	Unidad	1	10.500.000	10.500.000
Total							119.100.000

3 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Rastrones							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
17	73152101-059	MANCAL	Unidad	Unidad	12	850.000	10.200.000
18	73152101-059	EJES	Unidad	Unidad	4	1.090.000	4.360.000
19	73152101-059	SEPARADORES	Unidad	Unidad	20	195.000	3.900.000
20	73152101-059	ARANDELAS TRAVA	Unidad	Unidad	8	65.000	520.000
21	73152101-059	TRAVA TUERCA	Unidad	Unidad	8	40.000	320.000
22	73152101-059	TUERCA REFORZADA	Unidad	Unidad	8	115.000	920.000
23	73152101-059	DISCOS	Unidad	Unidad	36	650.000	23.400.000
24	73152101-059	BOLONES	Unidad	Unidad	24	36.000	864.000
25	73152101-059	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RASTRONES	Unidad	Unidad	1	6.616.000	6.616.000
Total							51.100.000

4 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Pala Cargadora Volvo							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
26	73152101-015	REPARACION DE PARTE HIDRAULICA, CAMBIO DE BUJE COMPLETO	Unidad	Unidad	1	47.500.000	47.500.000
27	73152101-015	REPARACION MOTOR COMPLETO	Unidad	Unidad	1	27.500.000	27.500.000
28	73152101-015	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	Unidad	4	980.000	3.920.000
29	73152101-015	FILTRO DE AIRE	Unidad	Unidad	4	955.000	3.820.000
30	73152101-015	FILTRO DE ACEITE	Unidad	Unidad	4	750.000	3.000.000
31	73152101-015	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PALA CARGADORA	Unidad	Unidad	1	8.500.000	8.500.000
Total							94.240.000

5 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Ambulancia Hyundai							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
32	78181507-001	MANTENIMIENTO DE MOTOR, CAJA, CAMBIO DE TAMBOR DE FRENO, FIBRA, BOMBA INYECTORA	Unidad	Unidad	1	29.500.000	29.500.000
33	78181507-001	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBULANCIA	Unidad	Unidad	1	7.950.000	7.950.000
Total							37.450.000

6 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Ambulancia Mercedes Benz							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
34	78181507-001	REPARACION DE MOTOR, CAJA Y BOMBA INYECTORA	Unidad	Unidad	1	24.000.000	24.000.000
35	78181507-001	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AMBULANCIA	Unidad	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
Total							28.500.000

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · GOBERNADOR

Taller Mecánico
y Tornería
A.V.

7 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Camioneta Toyota Hilux							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
36	78181507-001	MANTENIMIENTO DE MOTOR, CAJA COMPLETO	Unidad	Unidad	1	17.800.000	17.800.000
37	78181507-001	SISTEMA DE SUSPENSION COMPLETO	Unidad	Unidad	1	9.700.000	9.700.000
38	78181507-001	REPARACION BOMBRA Y PICO INYECTORES	Unidad	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
39	78181507-001	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETA	Unidad	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
Total							44.000.000

8 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Tractor Agricola New Holland							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
40	73152101-028	REPARACION DE MOTOR COMPLETO	Unidad	Unidad	1	27.500.000	27.500.000
41	73152101-028	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Unidad	Unidad	6	398.000	2.388.000
42	73152101-028	FILTRO DE AIRE	Unidad	Unidad	6	455.000	2.730.000
43	73152101-028	FILTRO DE ACEITE	Unidad	Unidad	6	298.000	1.788.000
44	73152101-028	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR	Unidad	Unidad	1	4.500.000	4.500.000
Total							38.906.000

9 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Tractor Agricola Valmet MB 100							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
45	73152101-028	MANTENIMIENTO COMPLETO MOTOR/CAJA	Unidad	Unidad	1	4.550.000	4.550.000
46	73152101-028	REPARACION BOMBA Y PICO	Unidad	Unidad	1	5.500.000	5.500.000
47	73152101-028	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR	Unidad	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
Total							13.550.000

Ítem 10 - Servicios de Mantenimiento y Reparación de Tractor Agricola Valemt MB 110							
Ítem Nº	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Prec. Unit.	Prec. Total
48	73152101-028	REPARACION MOTOR COMPLETO	Unidad	Unidad	1	12.300.000	12.300.000
49	73152101-028	FILTRO DE AIRE	Unidad	Unidad	6	425.000	2.550.000
50	73152101-028	MANO DE OBRA POR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRACTOR	Unidad	Unidad	1	3.500.000	3.500.000
Total							18.350.000

Total General	573.958.240

El importe total a pagar por las obras, conforme a la oferta adjudicada y a la Resolución de Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 573.958.240 (Guaraníes quinientos setenta y tres millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos cuarenta).** –

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · GOBERNADOR

Taller Mecánico y Tornería A.V.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Secretaria Administrativa y Financiera de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guaira – Canindeyú – República del Paraguay, a los 17 días del mes de agosto de 2.022.

Taller Mecánico y Tornería A.V.

ALCIDES VARELA CARDOZO. -
C.I. N°: 1.878.783. -
PROVEEDOR. -

CÉSAR RAMÍREZ CAJE
C.I. N°: 2.082.722. -
GOBERNADOR. -

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ - GOBERNADOR